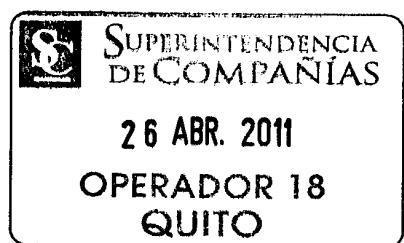


DEFENCE SYSTEMS DSE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Evolución del Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDTORES Y ASESORES



INFORME DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

21 de enero del 2011

A los Socios y Miembros del Directorio de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

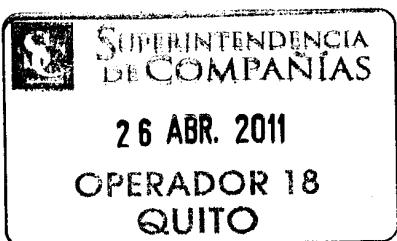
En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.


Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223


GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo corriente</u>			
Caja-bancos		613.174	906.452
Cuentas por cobrar:		-----	-----
Clientes	3	660.017	830.211
Empleados		3.552	8.257
Compañías relacionadas	6	1.355.053	782.221
Impuestos anticipados	4	16.357	187.317
Anticipo proveedores		3.196	3.371
Otras		24.083	9.842
		-----	-----
		2.062.258	1.821.219
Menos: Provisión para cuentas de cobro dudoso	8	(10.074)	(13.675)
		-----	-----
		2.052.184	1.807.544
Inventarios		22.555	-
Gastos pagados por anticipado		728	386
		-----	-----
		2.688.641	2.714.382
Propiedades y equipos, netos	5	501.859	518.574
Otros activos		-	468
		-----	-----
		3.190.500	3.233.424
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Referencia a Notas	2010		2009	
<u>Pasivo corriente</u>					
Porción corriente obligaciones bancarias a largo plazo	7	-		60.258	
		-----		-----	
Cuentas por pagar:					
Proveedores		127.985		118.736	
Impuestos	4	56.551		114.359	
Compañía relacionada	6	-		4.376	
Prestaciones y beneficios sociales	8	547.748		740.103	
Otras		9.093		15.705	
		-----		-----	
Total cuentas por pagar		741.377		993.279	
		-----		-----	
Total pasivo		741.377		1.053.537	
		-----		-----	
Patrimonio, estado adjunto		2.449.123		2.179.887	
		-----		-----	
Total pasivos y patrimonio		3.190.500		3.233.424	
		=====		=====	

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
INGRESOS:			
Servicios prestados		6.099.397	8.902.702
Costos servicios prestados	12	(5.274.262)	(7.254.608)
		-----	-----
Utilidad bruta		825.135	1.648.094
Gastos administrativos	13	(460.821)	(744.824)
		-----	-----
Utilidad operacional		364.314	903.270
Ingresos (egresos):			
Gastos bancarios		(13.682)	(23.665)
utilidad en venta de activos fijos		9.244	4.953
Intereses ganados		18.336	6.701
Otros ingresos, netos		32.580	35.979
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		410.793	927.238
Participación de los trabajadores	14	(61.619)	(139.086)
Impuesto a la renta	15 y 16	(79.938)	(198.369)
		-----	-----
Utilidad del ejercicio		269.236	589.783
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	10.000	5.000	1.575.104	1.590.104
Utilidad del ejercicio	-	-	589.783	589.783
Saldo al 31 de diciembre del 2009	10.000	5.000	2.164.887	2.179.887
Utilidad del ejercicio	-	-	269.236	269.236
Saldo al 31 de diciembre del 2010	10.000(1)	5.000	2.434.123	2.449.123

- (1) Representado por 10.000 acciones ordinarias de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2010	2009
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	269.236	589.783
Ajustes que concilian la utilidad del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación:		
Depreciación de muebles, equipos y vehículos	159.306	163.778
Provisión para cuentas de cobro dudoso	8.248	
Baja de activos fijos	577	570
Pérdida (utilidad) en venta de activos fijos	(9.244)	(4.953)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(241.039)	314.394
Uso de provisión de cuentas dudosas	(3.601)	(1.041)
(Incremento) disminución en gastos pagados por anticipado	(342)	41.437
Incremento en inventarios	(22.555)	-
Disminución en otros activos	468	7.357
Disminución en cuentas por pagar	(59.547)	(634.291)
(Disminución) incremento en beneficios sociales	(192.355)	349.167
Total de ajustes a la utilidad neta	(368.332)	244.666
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(99.096)	834.449
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en muebles, equipos y vehículos	(157.073)	(215.760)
Producto de la venta de activos fijos	23.149	117.723
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(133.924)	(98.037)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución de obligaciones bancarias	(60.258)	(55.242)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(60.258)	(55.242)
Incremento (disminución) neta del efectivo	(293.278)	681.170
Efectivo al inicio del año	906.452	225.282
Efectivo al final del año	613.174	906.452

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 13 de enero del 1995 con el nombre de Defensetse Systems Ecuador USDSE S.A, cambiando su denominación en el año 2004 por el de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda.

La compañía en el año 2008 reformó su objeto social, en el cual se establece, que la compañía tendrá por objeto social la prestación de actividades complementarias, que incluyen las de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores; investigación y seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.

Aproximadamente el 70% (52% en el año 2009) de sus ingresos provienen de las prestación de servicios a la compañía Andes Petroleum Ecuador Ltd. con la cual se mantiene un contrato de servicios de seguridad. (Véase Notas 3 y 10).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

El inventario de tipo consumible (uniformes) se registra al costo en el inventario hasta la fecha de entrega al personal. Desde ese instante de su costo se amortiza y carga al resultado, en el plazo de un año; se valoran al último costo de adquisición que no excede al valor de mercado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Propiedades, muebles y equipos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 5).

d. Provisión para cuentas de cobro dudoso

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

e. Ingresos

Los ingresos por servicios son reconocidos en base a las facturas que emite la compañía, por el servicio de seguridad física y otros servicios que brinda a sus clientes.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 14).

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Notas 14 y 15).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

A continuación se presentan los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd. (1)	485.626	433.284
Embajada de los Estados Unidos de América	153.255	291.614
Aerolíneas Galápagos Aerogal	9.636	23.883
Aecon	-	54.570
Otros menores	11.500	26.860
-----	-----	-----
	660.017	830.211
-----	-----	-----

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES
(Continuación)

(1) Principal cliente de la compañía con el cual se suscribió el contrato OC – 1161 con fecha 1 de mayo del 2010, teniendo una vigencia de un año con la opción de renovar por un año adicional. (Véase Nota 10)

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> US\$	<u>2009</u> US\$
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Retención a la fuente de impuesto a la renta 2007	-	73.223
Retención a la fuente de impuesto a la renta 2008	-	114.094
Retención a la fuente de impuesto a la renta 2009	16.357	-
	<hr/> 16.357	<hr/> 187.317
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	40.759	54.459
Retenciones de IVA	7.302	3.825
Retenciones en fuente	8.490	15.147
Impuesto a la renta	-	40.928
	<hr/> 56.551	<hr/> 114.359

NOTA 5 - PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2009 y 2010:

	Saldo al 1º de enero			Saldo al 31 diciembre			Saldo al 31 diciembre		Tasa Anual de Depreciación %
	del 2009	Adiciones	Retiros	Bajas	del 2009	Adiciones	Retiros	Bajas	
Equipos de comunicación	268.683	19.158	-	(79.602)	208.239	9.154	-	(108.358)	109.035 10
Muebles y equipos	393.504	60.741	-	(18.536)	435.709	10.782	-	(214.767)	231.724 10, 20 y 33
Vehículos	602.761	125.881	(147.471)	(41.834)	539.337	137.137	(21.632)	(153.241)	501.601 20
Armamento	171.603	9.980	(15.128)	-	166.455	-	(900)	(330)	165.225 10
	1.436.551	215.760	(162.599)	(139.972)	1.349.740	157.073	(22.532)	(476.696)	1.007.585
Menos: Depreciación acumulada	(856.619)	(163.778)	49.829	139.402	(831.166)	(159.306)	8.627	476.119	(505.726)
Total	579.932	51.982	(112.770)	(570)	518.574	(2.233)	(13.905)	(577)	501.859

NOTA 6- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Defence Systems Ecuador DSE Cía. Ltda., es una compañía miembro de GROUP 4 SECURICOR, el cual está compuesto por compañías que prestan servicios de seguridad física, electrónica, satelital y transporte de valores.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Gastos realizados por cuenta de la compañía		-
Gasto por asistencia técnica, seguro corporativo y otros	166.356	32.558
Prestamos de Capital	691.979	410.000

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar o pagar a las compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2010 y 2009, sobre los cuales no se han establecido plazos de pago, ni intereses:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR:		
<u>GRUPO G4S</u>		
Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.	-	782.221
G4S Security Services Cia. Ltda.	1.355.053 (1)	-
<u>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>1.355.053</u>	<u>782.221</u>

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR PAGAR:		
<u>GRUPO G4S Y ARMORGROUP</u>		
Armor Group AGSL	-	3.453
Group 4 Securicor PLC	-	923
	-----	-----
	-	4.376
	-----	-----

(1) Préstamos de capital sobre los cuales no se han determinado plazos de pago e intereses.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Representa la obligación adquirida con la institución financiera Produbanco, pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2010. Esta obligación genera intereses a una tasa del 8,94% anual, préstamo adquirido para el financiamiento de capital de trabajo.

NOTA 8 - ACUMULACIONES Y PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	Saldo al 1º de enero del 2010	Incremento (disminución)	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2010
Corrientes				
Provisión para cuentas de cobro dudoso	13.675	-	(3.602) (1)	10.073
Prestaciones y beneficios Sociales (2)	740.103	3.673.933	(3.866.288)	547.748

- (1) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la Gerencia General por ser considerada irrecuperable.
- (2) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS, indemnizaciones, sueldos y participación de utilidades de los trabajadores.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 10 - CONTRATOS IMPORTANTES

Contrato de prestación de servicios.

El 27 de abril del 2010 Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda. (contratista) suscribió el contrato OC – 1161, por prestación de servicios complementarios con la compañía Andes Petroleum Ecuador Ltd., (contratante); en base a este contrato la contratista se compromete a proporcionar a Andes Petroleum Ecuador Ltd. los servicios de supervisión de operaciones y servicios de seguridad, a través de personal propio altamente especializado.

La vigencia de este contrato es de un año, que concluye en abril del 2011, renovándose anualmente

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 10.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2010 es de US\$ 26,92 (US\$ 57,07 durante el año 2009).

NOTA 12 - COSTOS SERVICIOS PRESTADOS

Los costos por servicios prestados en los años 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costos relacionadas	120.278	27.350
Costos de personal y seguridad	4.425.725	6.282.329
Seguros generales	146.253	186.248
Servicios básicos	18.773	40.540
Reparación y mantenimiento	173.503	197.421
Arriendos y alquileres	34.295	64.474
Gastos de movilización	27.711	88.535
Tasas y contribuciones	17.641	22.174
Suministros	34.041	35.264
Suministros a trabajadores	118.527	108.230
Beneficios	21.124	23.688
Depreciación	135.187	131.688
Costos no deducibles	1.204	46.667
	-----	-----
	5.274.262	7.254.608
	=====	=====

NOTA 13 - GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos administración por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Salarios y beneficios	194.192	465.774
Honorarios asesorías	34.014	12.902
Gastos de viaje	23.999	17.704
Gastos de oficina	26.224	64.538
Comunicaciones	25.509	31.727
Arrendamiento y servicios públicos	35.837	35.451
Depreciaciones	28.876	32.089
Seguros	7.686	7.625
Impuestos y contribuciones	26.625	41.485
Promoción y publicidad	9.055	13.434
Gastos relacionadas	48.804	13.848
Provisión incobrables	-	8.247
	-----	-----
	460.821	744.824
	=====	=====

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2010 y 2009:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	410.793	410.793	927.238	927.238
Más – Gastos no deducibles	-	10.563	-	54.543
Menos - Deducción por trabajadores discapacitados (Véase Nota 15)	-	(39.987)	-	(49.218)
Base para participación a trabajadores	410.793		927.238	
15% en participación	61.619	(61.619)	139.086	(139.086)
Base para impuesto a la renta		319.750		793.477
25% Impuesto a la renta		79.938		198.369

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

2.) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- a) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2010, la compañía se acogió a este beneficio por un valor de US\$ 39.987

3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Dedución para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 16- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
“NIIF”

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2011.

**NOTA 16- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
“NIIF”
(Continuación)**

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía mantiene juicios laborales, al respecto sus asesores legales nos informan que el total de demandas asciende a US\$ 202.500 (las cuales siguen siendo apeladas por la Compañía), el riesgo de obtener un resultado desfavorable existe, pero es relativamente bajo; basada en este criterio la Administración de la Compañía no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas que se deriven como resultado final de estos asuntos.